

## ACTA DE INSPECCIÓN

\_\_\_\_\_, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

**CERTIFICAN:** Que se personaron el día veinticuatro de julio de dos mil diecinueve en **HOSPITAL ASILO BEATA MARÍA ANA DE JESÚS**, con NIF \_\_\_\_\_ que se encuentra ubicado en la C/Doctor Esquerdo, 83, Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad de Madrid con última declaración por modificación de fecha 12 de junio de 2018.

La Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ Responsable del Departamento de Calidad, D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, Gerente del Hospital y D.

\_\_\_\_\_, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación dispone de los siguientes equipos: \_\_\_\_\_
- Equipo Telemando de Radiología General con generador marca Philips modelo \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca Philips modelo \_\_\_\_\_. Está instalado en la sala Philips y dispone de dos señalizaciones luminosas en el dintel de la puerta de acceso, identificadas como "no pasar" y "radiación", en estado no funcional. El generador y tubo de rayos X están identificados, salvo el nº de serie del tubo de rayos X que no está actualizado. \_\_\_\_\_

- Equipo de Radiología Convencional con generador marca SIEMENS modelo \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_  
Está instalado en la sala Siemens y dispone de identificación visible con los datos de generador, salvo el nº de serie, y del tubo de rayos X. \_\_\_\_\_
- Equipo portátil con generador marca Siemens modelo \_\_\_\_\_ " \_\_\_\_\_  
con nº de serie \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca Siemens modelo \_\_\_\_\_  
y con nº de serie \_\_\_\_\_. Dispone de identificación visible con los datos de generador, pero no del tubo de rayos X. \_\_\_\_\_
- Equipo portátil con generador marca Siemens modelo \_\_\_\_\_  
de serie \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca \_\_\_\_\_ y  
con nº de serie \_\_\_\_\_. Dispone de identificación visible con los datos de generador y del tubo de rayos X. \_\_\_\_\_
- Equipo portátil con generador marca \_\_\_\_\_  
con nº de \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca \_\_\_\_\_  
Vario y con nº de \_\_\_\_\_ Dispone de identificación visible con los datos de generador. El tubo de rayos X dispone de identificación con el nº de serie del anterior tubo. \_\_\_\_\_
- Equipo portátil con generador marca \_\_\_\_\_ con nº de \_\_\_\_\_  
y tubo de rayos X marca \_\_\_\_\_ y con nº de serie \_\_\_\_\_  
Dispone de identificación visible con los datos de generador y del tubo de rayos X. \_\_\_\_\_
- Equipo panorámico/cefalométrico con generador marca \_\_\_\_\_  
y tubo de rayos X marca \_\_\_\_\_  
y con nº de \_\_\_\_\_. Dispone de identificación visible con los datos de generador y del tubo de rayos X. \_\_\_\_\_
- Cinco equipos intraorales con generador Satelec modelo \_\_\_\_\_, y tubos de rayos marca Toshiba, con nº de serie \_\_\_\_\_, respectivamente. Los cuatro primeros equipos modelo \_\_\_\_\_ y el quinto, \_\_\_\_\_. Todos los equipos disponen de identificación. \_\_\_\_\_
- Un equipo portátil no registrado marca \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_  
generador modelo \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X \_\_\_\_\_  
marca GE \_\_\_\_\_ No dispone de identificación visible con los nº de serie de generador y tubo de rayos X. \_\_\_\_\_

- Un equipo portátil no registrado marca \_\_\_\_\_ del generador \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X con nº de \_\_\_\_\_  
Dispone de identificación visible pero no se identifican claramente marca, modelo y nº de serie de generador y tubo de rayos X. Este equipo está en préstamo por parte de GE. \_\_\_\_\_
- El equipo de Radiología Convencional con generador marca Radiología modelo \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca Siemens modelo \_\_\_\_\_  
ha sido retirado. Se dispone del certificado de desmontaje y retirada en fecha 9 de julio de 2019, emitido por la empresa APR 1998 SL, con referencia ERX/M-0056. \_\_\_\_\_
- El equipo portátil con generador marca Siemens modelo Siremobil Compact con nº de serie \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca Siemens modelo \_\_\_\_\_  
con nº de serie \_\_\_\_\_, está en estado no funcional. \_\_\_\_\_
- Las salas donde se encuentran los equipos de rayos X se encontraban señalizadas reglamentariamente. \_\_\_\_\_

## **DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN**

- Se midieron tasas de dosis, con parámetros habituales (kV y mA) de disparo:
- En parte inferior de la puerta de acceso de pacientes a la sala del equipo Philips Optimus y tras mampara plomada de la sala, en puesto de operador, obteniendo \_\_\_\_\_, respectivamente. \_\_\_\_\_
- En parte inferior de la puerta de acceso de pacientes a la sala del equipo Siemens \_\_\_\_\_, obteniendo \_\_\_\_\_
- Se dispone de siete dosímetros de área para la vigilancia radiológica de la instalación. Se dispone de los informes de lecturas dosimétricas del mes de marzo de 2019, emitidos por DORASA, sin datos significativos. \_\_\_\_\_

## **TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION**

- D. \_\_\_\_\_ es el responsable de la instalación de radiodiagnóstico. Dispone de acreditación como director. \_\_\_\_\_

- Se dispone tres directores con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico, adscritas al servicio de odontología. \_\_\_\_\_
  - Se dispone de 18 operadores con acreditación para operar instalaciones de radiodiagnóstico. \_\_\_\_\_
  - El personal expuesto está clasificado como categoría B. \_\_\_\_\_
  - Se dispone de un listado con el personal que posee de acreditación para dirigir u operar instalaciones de radiodiagnóstico médico. \_\_\_\_\_
  - El listado de personal del anexo IV del Programa de Protección Radiológica no está actualizado. \_\_\_\_\_
  - Se dispone de los informes de lecturas dosimétricas del mes de mayo de 2019, emitidos por Infocitec, para dosímetros de solapa. \_\_\_\_\_
  - El personal recibe la documentación institucional en la incorporación al puesto de trabajo. Dicha documentación incluye *"Riesgos de Puesto de Trabajo y medidas de protección y prevención aplicables a los riesgos"*. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registros sobre formación en materia de protección radiológica en diciembre de 2017. \_\_\_\_\_
- El titular manifestó que en el caso de incorporación de nuevas tecnologías y/o equipos se imparte formación práctica en colaboración con la empresa suministradora, pero no existen registros tales actuaciones. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Programa de Protección Radiológica actualizado y firmado por el director de la instalación. \_\_\_\_\_
- Se dispone de contrato firmado con la UTPR Pronutel y del documento del proceso de reestructuración empresarial y de cambio de titularidad a favor de SRCL Consenur, SLU. No se dispone de contrato actualizado. \_\_\_\_\_
- Se dispone del justificante de entrada en el CSN del último informe anual de 2018. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de conformidad de la instalación, emitido por Pronutel en fecha 12 de febrero de 2019. \_\_\_\_\_

- Se dispone del informe sobre los controles de calidad, estimación de dosis a pacientes y niveles de radiación emitido el 12 de febrero de 2019 por Pronutel y firmado por el Jefe de la UTPR, D. \_\_\_\_\_
- En el informe sobre control de calidad, en el apartado 2.1.1., sobre equipamiento, se identifica incorrectamente el nº de serie del tubo de rayos X del equipo IMD, indicando 2011230, en lugar de 20111230. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos \_\_\_\_\_ y Ziehm Imaging. \_\_\_\_\_
- El certificado de mantenimiento correctivo del equipo Siemens Polydoros IT 55 indica si la reparación puede afectar a la calidad de la imagen o a la dosis al paciente. \_\_\_\_\_
- Los certificados de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo Philips Optimus está emitido en inglés y no identifica el equipo con los datos inscritos en el registro de instalaciones de rayos X. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado del equipo GE modelo OEC Elite Vas 15 sobre las pruebas de aceptación emitido por GE en diciembre de 2018. \_\_\_\_\_
- No se dispone de los certificados de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos marca Siemens modelo Siremobil Compact L 9", marca Siemens modelo Siremobil Compact, marca IMD modelo Compact 100-30, marca GENDEX modelo GXDP 800 C y equipos intraorales. \_\_\_\_\_

#### CINCO. DESVIACIONES.

- No se dispone contrato actualizado con la UTPR (incumpliría el artículo 24.2 del Real Decreto 1085/2009, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X). \_\_\_\_\_
- Los equipos marca GE modelo \_\_\_\_\_ con generador modelo \_\_\_\_\_ y nº de serie \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y el equipo portátil no registrado marca GE modelo \_\_\_\_\_ con nº de serie del generador \_\_\_\_\_ y tubo de rayos X con nº de serie \_\_\_\_\_, no están inscritos en el registro de instalaciones de rayos X de la Comunidad de Madrid (incumpliría el artículo 13º

del Real Decreto 1085/2009, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cinco de agosto de dos mil diecinueve.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del **"HOSPITAL ASILO BEATA MARÍA ANA DE JESÚS"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Dña. \_\_\_\_\_, actuando en representación del Hospital Beata María Ana, manifiesta su conformidad al acta y aporta documento con las acciones llevadas a cabo para la subsanación de las desviaciones detectadas.

En Madrid, 3 de septiembre de 2019

Fdo. \_\_\_\_\_

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/01/RX/M-1045/2019**, correspondiente a la inspección realizada en **HOSPITAL ASILO BEATA MARÍA ANA DE JESÚS**, el veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2019

